

Resolución No.: C-220

Quito D.M., 26 AGO. 2016

Señores

LESLY CAROLINA VIVANCO AGUIRRE
ALCALDÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 25 de agosto de 2016, luego de analizar el Informe No. **IC-2016-161**, emitido por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, de conformidad con lo que dispone el artículo ... (30) de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, referente a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, **RESOLVIÓ**: otorgar el Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", para el año 2016, a la señorita Lesly Carolina Vivanco Aguirre, por su importante gestión en el ámbito artístico, constituyéndose en un referente para los jóvenes de la ciudad y el país.


Resolución que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Prosecretaría	2016-08-25	
Aprobado por:	M.E.Holmes	Secretaría General	2016-08-25	

Anexo: Copia del Informe IC-2016-161